

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 6 DE JULIO DE 2020

Con fecha 6 de julio de 2020 a las 10:00 horas de la mañana, y de forma virtual para evitar el contacto entre las personas de acuerdo con la “nueva normalidad” decretada por el gobierno, se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Revisión de planes docentes para el curso 2020/21.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Dña. Mercedes Macías
D. Vicente Luis
D. Rafael Timón
Dña. Margarita Gozalo

Justificación inasistencia:

D. Catalina Canales

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas pendientes.
2. Los miembros de la comisión se comprometieron a revisar los programas de las asignaturas del título de Grado con el fin de informar a los profesores responsables de las mismas para que hicieran las modificaciones necesarias. En la reunión de hoy se comprueba que hay muchos programas que no han sido revisados, presentando errores graves (criterios de evaluación, metodologías, etc) no solo referentes a las cuestiones de género. Por ello, se amplía el plazo para que el profesorado entregue sus programas revisados y la comisión revise los programas.

3. La presidenta de la comisión informa que el director del departamento de Didáctica de la Exp. Musical, Plástica y Corporal ha enviado un listado priorizado con el profesorado que debería formar parte de los tribunales de TFG, y que se seguirá ese orden para seleccionar a los profesores de dicho departamento en la constitución de los tribunales durante el curso 2020/2021.

Se da por finalizada la sesión a las 10:50 del día 6 de julio de 2020.



FDO: Rafael Timón Andrada
Secretario de la comisión